

**Reglamento
de System Warszawski Rower Publiczny Veturilo
[Sistema de Bicicletas Públicas de Veturilo de Varsovia]**

Válido desde el 23.03.2026

I. Disposiciones Generales.

1. Este Reglamento define los términos y condiciones de uso del sistema Warszawski Rower Publiczny [Bicicleta pública de Varsovia], también conocido como Veturilo (en adelante: Veturilo), lanzado en la ciudad capital de Varsovia.
2. El Reglamento Veturilo, junto con la Política de Privacidad del Sistema WRP Veturilo, se encuentran disponibles en el Sitio Web www.veturilo.waw.pl y en la Aplicación Móvil Veturilo de manera que le permite leer su contenido, obtenerlo, reproducirlo y grabarlo. El presente documento puede obtenerse en la oficina de Nextbike GZM sp. z o.o. con sede en Varsovia.
3. Contacto:
Nextbike GZM sp. z o.o.
ul. Staniewicka 5,
03-310 Warszawa
e-mail: ck@veturilo.waw.pl
tel.: 19 115 (coste de la llamada de acuerdo con las tarifas de los operadores).
4. Los sistemas Nextbike Polska son compatibles, es decir, crear una cuenta en uno de los sistemas permite el uso de alquiler de bicicletas en otras ciudades, a menos que las regulaciones de un sistema determinado digan lo contrario. Los usuarios de sistemas compatibles podrán entonces utilizar el Sistema Veturilo en los términos aplicables a los usuarios del Sistema Nextbike Polska descritos en el Reglamento. Los clientes del Sistema Veturilo podrán utilizar el Alquiler de Bicicletas en otras ciudades, salvo que la normativa de un determinado sistema establezca lo contrario. La lista actual de ciudades donde opera Nextbike Polska Systems está disponible en <https://nextbike.pl/o-nextbike/>. Los sistemas de bicicletas de Nextbike Polska no van más allá de las fronteras de la UE, así como el procesamiento de datos personales relacionado no va más allá del EEE.
5. El Sistema Veturilo también puede ser utilizado por Clientes que tengan una cuenta activa en el Sistema Nextbike Polska. En este caso la condición para utilizar el Sistema Veturilo por parte de dicho Cliente es: tener una cuenta activa en el Sistema Nextbike Polska, mantener el Saldo Mínimo de la Cuenta de acuerdo con las reglas establecidas en las normas del Sistema Nextbike Polska y aceptar las condiciones establecidas en este Reglamento. Cualquier cambio en el estado de la cuenta del Cliente en el Sistema Nextbike Polska afecta el uso del Sistema Veturilo por parte de ese Cliente de la misma manera (es decir, que, por ejemplo, bloquear la cuenta en el Sistema Nextbike Polska significa bloquear la cuenta en el Sistema Veturilo).
6. Las condiciones para tener un estado activo en el Sistema Nextbike Polska se rigen por las normas pertinentes de este sistema.
7. El Cliente que utilice el Sistema Veturilo en los términos descritos en el Capítulo I punto 5 no está obligado a registrarse antes de comenzar a utilizar el Sistema Veturilo. Si el Usuario del Sistema Nextbike Polska desea utilizar el Sistema Veturilo, deberá:
 - 7.1. iniciar sesión en el Sistema Nextbike Polska a través de la aplicación móvil o el sitio web del Sistema Nextbike Polska, proporcionando el número de teléfono y el PIN del Sistema Nextbike Polska,
 - 7.2. Aceptar el Reglamento y la Política de Privacidad del Sistema WRP Veturilo.

II. Definiciones.

Siempre que el Reglamento haga referencia a:

1. **Aplicación Móvil Veturilo** - debe entenderse como una aplicación móvil que permite al Cliente utilizar el Sistema Veturilo, disponible en dispositivos con sistemas Android, IOS y EMUI/HarmonyOS.

2. **Bloqueo de Cuenta** - debe entenderse como una medida preventiva consistente en impedir el uso del Sistema Veturilo, que podrá ser utilizado por el Operador en caso de incumplimiento por parte del Cliente de las disposiciones de este Reglamento, en particular un incumplimiento que cause daño a la propiedad de la ciudad capital de Varsovia o del Operador.
3. **Bloqueo O-lock** - un medio para asegurar la Bicicleta en forma de un marco de hebilla "O" integrado, sin el cual es imposible terminar el Alquiler. El bloqueo también se utiliza para asegurar la Bicicleta cuando el Cliente utiliza la función Parada. El O-lock está montado en la rueda trasera y permanece abierto durante el Período de Alquiler. El bloqueo forma parte del equipamiento de cada Bicicleta.
4. **Bono Promocional** – debe entenderse como un bono ofrecido por el Operador, que permite recargar la Cuenta del Cliente. El importe del bono y su finalidad lo determina el Operador y no es reembolsable. Los fondos de los bonos se utilizan en primer lugar, antes de los fondos pagados por el Cliente.
5. **Centro de Contacto de Veturilo Contact Center (CK)** – debe entenderse como un servicio lanzado por el Operador, proporcionando a los Clientes de Veturilo contacto 24/7 con el Operador a través de:
 - 5.1. línea directa numero:19 115,
 - 5.2. dirección de correo electrónico ck@veturilo.waw.pl
 - 5.3. Aplicación móvil.

El servicio de atención al cliente se presta todos los días de la semana (incluidos festivos y puentes), las 24 horas del día. En temporada baja: de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas.
6. **Tiempo de Alquiler** - el tiempo contado desde el momento del Alquiler (desbloqueo) de la Bicicleta, hasta el momento de la Devolución de la Bicicleta. Se supone que el tiempo de la Parada está incluido en el período de alquiler.
7. **GPS** - un dispositivo montado en cada Bicicleta, utilizado para monitorear la posición de la Bicicleta y su ubicación.
8. **ID de Cliente** - debe entenderse como un número individual asignado al Cliente, correspondiente al número de teléfono móvil proporcionado durante el registro y un número PIN de 6 dígitos. Los detalles sobre el registro y las ID de Cliente se describen en el Capítulo VI del Registro.
9. **Tarjeta** - debe entenderse como una tarjeta de crédito o débito emitida por la entidad correspondiente cuyo logotipo se coloca en la tarjeta.
10. **Cliente** – debe entenderse como una persona física, participante del Sistema Veturilo, que ha aceptado el Reglamento, se ha registrado en el Sistema Veturilo y tiene Saldo Mínimo en Cuenta.
11. **Cuenta de Cliente** – debe entenderse como una cuenta de Cliente personal creada durante el registro para efectos de uso del Sistema Veturilo, así como para el cobro de tarifas de acuerdo con el Anexo N° 1 y N° 2 de este Reglamento. Cada pago realizado por el Cliente a la Cuenta del Cliente como Tarifa Inicial o Importe de Recarga es un prepago (pago anticipado) a cuenta de las tarifas cobradas de acuerdo con lo mencionado anteriormente. anexos al Reglamento.
12. **Importe de Recarga** - debe entenderse como un pago realizado por Alquileres a la Cuenta del Cliente. El importe de recarga no utilizado está sujeto a devolución en las condiciones establecidas en este Reglamento.
13. **Saldo mínimo de la cuenta:** debe entenderse como los fondos que el Cliente tiene en la Cuenta, cuyo monto no puede ser inferior a 10 PLN. El alquiler de bicicletas solo es posible cuando el Cliente tiene al menos 10 PLN en la Cuenta. En el caso de lanzar una orden para debitar la Tarjeta, el Saldo Mínimo de la Cuenta no debe ser inferior a 0 PLN.
14. **Pasaje no autorizado** - debe entenderse como el uso de una Bicicleta sin un Alquiler de Bicicleta registrado en la Cuenta del Cliente.
15. **Área de Devolución** – stands de bicicletas señalizados desde los cuales el Cliente puede Alquilar y Devolver Bicicletas Veturilo. La devolución de una Bicicleta Veturilo en el Área de Devolución está

asociada a cargos adicionales de acuerdo con el Anexo 1. La información sobre la ubicación del Área de Devolución está disponible en la Aplicación Móvil y en el Sitio Web. **El modelo del stand señalizado en el Área de Retorno se adjunta como Anexo 3.**

- 16. Operador** - debe entenderse como Nextbike GZM sp. z o.o., que realiza el servicio relacionado con la operación del Sistema Veturilo, con domicilio social en ul. Staniewicka 5, 03-310 Warszawa, inscrito en el Registro de Empresarios del Registro Judicial Nacional mantenido por el Tribunal de Distrito de la ciudad capital de Varsovia en Varsovia, XIV Sala de lo Comercial del Registro Judicial Nacional con el número KRS 0000906627, REGON 389220243, NIF 1133035601.
- 17. Tarifa inicial:** debe entenderse como el monto de la inscripción en el Sistema Veturilo, que asciende a 10 PLN brutos (en palabras: diez zlotys) pagados por el Cliente al registrarse en Veturilo, cuyo pago constituye el primer pago hacia el Cantidad de recarga. La cuota inicial no utilizada es reembolsable en las condiciones establecidas en este Reglamento.
- 18. Política de Privacidad** – es un documento del Operador, distinto del Reglamento, en el que se especifican los términos y condiciones del tratamiento de los datos personales del Cliente por parte del Operador. La Política de Privacidad está disponible en <https://veturilo.waw.pl/privacy-policy/>.
- 19. Procedimiento Aclaratorio** - debe entenderse como un conjunto de acciones tomadas por el Operador para determinar las circunstancias y eventos que surgen en relación con el uso de Bicicletas, en particular relacionado con la violación del Reglamento, accidentes y colisiones o daños a la propiedad del operador.
- 20. Parada:** una función que le permite estacionar la bicicleta sin su devolución. La función de Parada está disponible desde el nivel de la Aplicación Móvil.
- 21. Reglamento** - debe entenderse como este Reglamento, que describe las reglas y condiciones de uso del Sistema Veturilo, en particular, el alcance de los derechos y obligaciones y la responsabilidad de las personas que utilizan la posibilidad de Alquiler de Bicicletas en el Sistema Veturilo.
- 22. Bicicleta tandem** - debe entenderse como una bicicleta destinada a ser utilizada por dos personas con un peso total de hasta 240 kg. Está equipado con una cesta con una capacidad de 15 kg. La bicicleta tiene un transmisor GPS.
- 23. Bicicleta con apoyo eléctrico (también denominada Bicicleta Eléctrica)** - debe entenderse como una Bicicleta con motor eléctrico que apoya el pedaleo hasta una velocidad de 25 km/h, puesta a disposición en el Sistema Veturilo por el Operador. La bicicleta está destinada a ser utilizada por una persona mayor de 13 años y con una estatura de entre 150 y 195 cm. La bicicleta tiene ruedas con llantas de 26 pulgadas, su capacidad de carga es de hasta 120 kg del ciclista solo. Está equipado con una cesta con una capacidad de 15 kg. La bicicleta tiene un transmisor GPS.
- 24. Bicicleta Estándar** – debe entenderse como el tipo básico de Bicicleta puesta a disposición en el Sistema Veturilo por el Operador. La bicicleta está destinada a ser utilizada por una persona mayor de 13 años y con una estatura de entre 150 y 195 cm. La bicicleta tiene ruedas con llantas de 26 pulgadas, su capacidad de carga es de hasta 120 kg del ciclista solo. Está equipado con una cesta con una capacidad de 15 kg. La bicicleta tiene un transmisor GPS.
- 25. Estación compatible** – debe entenderse como un lugar de alquiler y devolución de Bicicletas Veturilo, que se encuentra dentro de los límites de las ciudades y municipios compatibles que se enumeran en el sitio web www.veturilo.waw.pl. La estación está equipada con aparcabicicletas, en los que las bicicletas se devuelven por medio de un candado O-lock.
- 26. Estación Temporal Veturilo** - es un lugar temporal de Alquiler y Devolución de Bicicletas por Clientes Veturilo, señalizado con el símbolo Veturilo. La información sobre la ubicación de las Estaciones Temporales de Veturilo está disponible en el Sitio Web y en la Aplicación Móvil.
- 27. Estación de Veturilo** - el lugar de Alquiler y Devolución de Bicicletas por parte de los Clientes de Veturilo, señalizado con el símbolo Veturilo, equipado con Tótem, Bomba de Bicicleta y aparcabicicletas señalizados (se adjunta como Anexo 4 un modelo del soporte señalizado de la estación de Veturilo), en el que se devuelven las bicicletas. La información sobre la ubicación de la Estación de Veturilo está disponible en el Sitio Web y en la Aplicación Móvil.

28. **Zona de uso** - debe entenderse como los límites administrativos de la ciudad capital de Varsovia. El Operador extiende la Zona de Uso a los límites administrativos de los municipios y ciudades que aparecen en www.veturilo.waw.pl y permite la circulación entre ellos.
 29. **Zona Prohibida** – se entiende por lugares/áreas no pertenecientes a las Estaciones Veturilo, Estaciones Temporales, Estaciones Compatibles y Área de Devolución, en las que el Cliente puede circular con la Bicicleta Veturilo, pero en las que la devolución de la Bicicleta conlleva una Tasa Adicional de acuerdo con el Anexo N° 1, sin perjuicio de lo dispuesto en el Capítulo XII punto 12.
 30. **Sitio web:** debe entenderse el sitio web www.veturilo.waw.pl lanzado por el Operador, que contiene datos para el inicio y el uso posterior de Veturilo.
 31. **Sistema Veturilo:** debe entenderse como el sistema de alquiler de bicicletas lanzado por el Operador como parte de la Bicicleta Pública de Varsovia, que incluye, en particular, Bicicletas, infraestructura técnica, software y un documento que especifica los derechos y obligaciones de los Clientes.
 32. **Tabla de Tarifas y Cargos Adicionales** - debe entenderse como la lista de precios de los servicios y Cargos Adicionales en Veturilo, la cual es parte integrante del Contrato. La lista de precios constituye el Anexo N° 1 de este Reglamento y está disponible en el Sitio Web www.veturilo.waw.pl y en la Aplicación Móvil.
 33. **Acuerdo** - debe entenderse como el Acuerdo entre el Cliente y los Corresponsables, que establece los derechos y obligaciones mutuos establecidos en este Reglamento. Se considera que el Acuerdo que contiene las disposiciones del Reglamento se concluye automáticamente en el momento del registro del Cliente en Veturilo y siempre que el Cliente presente una declaración de aceptación del Reglamento y proporcione datos personales durante el registro y pague la Tarifa Inicial durante el Proceso de alta del cliente en Veturilo. Los Controladores Conjuntos de Datos Personales en el ámbito de las actividades bajo las Actividades de Procesamiento Conjunto, es decir, el lanzamiento y operación del Sistema Veturilo, son la Parte Solicitante y el Operador.
 34. **Alquiler de la Bicicleta** - entendiéndose como Estación Compatible Estación Compatible, Estación Veturilo, Estación Temporal Veturilo o Área de Devolución valiéndose del DNI del Cliente. El alquiler de la Bicicleta finaliza con la devolución de la misma. El proceso de alquiler se define detalladamente en el Capítulo VII del Reglamento.
 35. **Parte ordenante** - debe entenderse como la ciudad capital de Varsovia pl. Bankowy 3/5, 00-950 Warszawa, NIF 525-22-48-481 en nombre y para el cual la Autoridad Municipal de Carreteras, ul. Chmielna 120, 00-801 Varsovia (ZDM).
 36. **Devolución de la Bicicleta** – entrega de la Bicicleta en una Estación Veturilo, Estación Veturilo Temporal, Estación Compatible o en el Área de Devolución previo cierre del candado O-lock. La devolución de la Bicicleta en un lugar distinto de los indicados anteriormente conllevará una Tasa Adicional de acuerdo con el Anexo N° 1. El proceso de devolución se detalla en el Capítulo XI. del Reglamento. El empleo de la función de Estacionamiento no se entenderá como una Devolución de la Bicicleta.
- III. Normas generales de uso del Sistema Veturilo.**
1. La condición para utilizar el Sistema Veturilo es que el Cliente proporcione: los datos personales requeridos para el registro, acepte las condiciones establecidas en este Reglamento, el Cliente se registre en el Sistema Veturilo, abone la Tarifa Inicial y haga clic en el enlace de activación. La condición para utilizar Veturilo es también mantener el Saldo Mínimo en la Cuenta del Cliente en el momento de cada alquiler.
 2. El Cliente se compromete a cumplir con los términos de este Reglamento, en particular a pagar la Tarifa Inicial acordada, mantener el Saldo Mínimo de la Cuenta y utilizar la Bicicleta de acuerdo con las reglas establecidas en el Reglamento.
 3. Las personas mayores de 13 años y menores de 18 años (en adelante, menores de edad) están obligadas, antes de la celebración del Acuerdo, a proporcionar al Operador un consentimiento por escrito de al menos uno de sus padres o tutores legales. para concluir el Acuerdo y una declaración

sobre su asunción de responsabilidad por cualquier daño, que surja en particular en relación con el incumplimiento o el cumplimiento inadecuado del Acuerdo y para cubrir las responsabilidades actuales especificadas en las Tablas de Tarifas y Cargos Adicionales. En la declaración, los padres o tutores legales deberán comprometerse a complementar la Cuenta del menor en el Sistema Veturilo de forma que la Cuenta esté activa en el momento del alquiler (Capítulo VII punto 1). Para mantener la forma escrita de la transacción legal, el Tutor está obligado a firmar el consentimiento con su puño y letra. Se debe enviar una copia escaneada de la carta por correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico: ck@veturilo.waw.pl, y el original por correo postal a la dirección del Operador o presentarse personalmente en la oficina del Operador.

El formulario de consentimiento está disponible en el sitio web: www.veturilo.waw.pl

4. Un requisito para que los menores puedan utilizar una bicicleta alquilada es que estén en posesión de una autorización válida para conducirla, mientras que, en el caso de los adultos, se exige que su carné de conducir no haya sido retirado.
5. Los menores de 13 años pueden usar las bicicletas solo bajo la supervisión de un tutor legal.
6. El Cliente podrá alquilar hasta cuatro Bicicletas al mismo tiempo.
7. Las partes del Acuerdo están obligadas a notificarse cualquier cambio en las direcciones u otros datos de identificación de las partes proporcionados durante el registro en el Sistema Veturilo. Los cambios deben ser informados en la forma descrita en el Capítulo XIV punto 3.1 - 3, 5 y 6.

IV. Responsabilidad y compromiso.

1. El Cliente es responsable del uso de la Bicicleta de acuerdo con su finalidad y en los términos del Reglamento. En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento, el Operador tiene derecho a bloquear la Cuenta del Cliente y cobrar tarifas de acuerdo con el Anexo N° 1 y 2. Las condiciones detalladas del Bloqueo de Cuenta se describen en el Capítulo XVIII de este Reglamento.
2. El Cliente se compromete a devolver la Bicicleta técnicamente en buen estado, en las mismas condiciones que se encontró en el momento del alquiler, siendo aceptable el desgaste resultante del uso estándar. El Cliente es responsable de las consecuencias de los hechos derivados de su violación de los Reglamentos y disposiciones legales aplicables al utilizar el Sistema Veturilo.
3. En caso de Pasaje No Autorizado, el Operador se reserva el derecho de imponer una Tarifa adicional al Cliente de conformidad con el Anexo N° 1.
4. El Cliente es responsable de la Bicicleta durante toda la duración del Alquiler de Bicicletas. En particular, el Cliente está obligado a tomar medidas para evitar daños y robos de la Bicicleta alquilada.
5. En caso de robo de la Bicicleta durante el Tiempo de Alquiler de la Bicicleta, el Cliente está obligado a comunicarlo a CK Veturilo inmediatamente después de tener conocimiento del incidente. Inmediatamente después de recibir dicha notificación, el Operador está obligado a hacer todo lo posible (en particular, el Operador tiene la capacidad de leer la posición de la Bicicleta desde el GPS) para encontrar la Bicicleta.
6. Está prohibido el uso de las Bicicletas Sistema Veturilo por personas bajo los efectos del alcohol u otros estupefacientes, sustancias psicotrópicas o drogas sustitutivas en el sentido de la normativa sobre lucha contra las toxicomanías; Medicamentos antialérgicos fuertes, otros medicamentos que por definición prohíben o aconsejan que se abstenga de conducir.
7. El Cliente asume plena y completa responsabilidad y se compromete a cubrir todas las multas, tasas, etc. impuestas al Cliente en relación con el uso del Sistema Veturilo y que surjan de su culpa. Sin embargo, el Cliente no es responsable de las multas, tarifas, etc., que se le hayan impuesto y resulten por culpa del Operador.
8. En el caso de daños comprobados derivados de un uso indebido del equipo incluido en el Sistema Veturilo, el Cliente se compromete a cubrir los costes de reposición de las piezas dañadas y los servicios relacionados con su sustitución con el fin de restaurar la Bicicleta a su estado original antes del alquiler. atención El Operador emitirá al Cliente una factura correspondiente o factura con IVA para la realización de las reparaciones necesarias. El avalúo de la reparación se realizará en base al

listado de Cargos Adicionales - Costos de reparación y restauración de la Bicicleta Veturilo, presentado en el Anexo N° 2 de este Reglamento - Costos de reparación y restauración de la Bicicleta Veturilo.

9. En caso de devolución incorrecta de la Bicicleta por culpa del Cliente, el Cliente corre con los costes de su alquiler posterior y es responsable de cualquier robo y daño. En caso de dificultades con la devolución de la Bicicleta, el Cliente está obligado a ponerse en contacto inmediatamente con CK Veturilo. En caso de dificultades con la devolución de la Bicicleta por culpa del Operador, después de varios intentos fallidos de contactar a CK por teléfono o chat, el Cliente no correrá con los costos de su posterior alquiler y no será responsable de ningún robo o daño.
10. Cualquier destrucción intencional de la propiedad del Operador resultará en la necesidad de que el autor asuma los costos de reparación o restauración y, como consecuencia, puede resultar en el inicio de procedimientos legales. El Operador tiene derecho a reclamar la cobertura de todos los costos razonables del autor del daño y la destrucción.
11. El cliente es responsable de cualquier daño resultante del incumplimiento del Reglamento, donde uno de los elementos del daño puede ser el llamado el coste de restauración de la Bicicleta especificado en la Tabla de Tarifas y Cargos Adicionales y la Tabla de Costes de Reparación y Restauración de Bicicletas Veturilo.
12. Está prohibido utilizar protecciones que no sean del Sistema Veturilo para inmovilizar la Bicicleta. El Operador se reserva el derecho de eliminar medidas de seguridad inapropiadas aplicadas por el Cliente. Todos los costos de restaurar la Bicicleta a una condición que permita la ejecución de Alquileres correrán a cargo del Cliente.
13. Los Clientes de Veturilo tienen prohibido el transporte de Bicicletas Veturilo en automóviles y otros medios de transporte de propiedad de particulares, excluidos los medios de transporte público.
14. Los Clientes de Veturilo tienen prohibido transportar en Bicicleta un número de personas superior al especificado en este Reglamento.

V. Formas de pago.

1. El pago de los servicios y productos ofrecidos dentro del Sistema Veturilo podrá ser realizado por:
 - 1.1. recargar la Cuenta del Cliente mediante transferencia bancaria o pago único con la Tarjeta, en particular a través del portal www.veturilo.waw.pl, del cual se cobrarán los fondos en el monto que resulte de la Tabla de Tarifas y Cargos adicionales, y luego transferidas a la cuenta del Operador,
 - 1.2. lanzar una orden de débito de la Tarjeta, lo que implica el cobro de una tarifa de min. 10 PLN utilizados para el alquiler. Esto equivale a conectar la Tarjeta. Esto se puede hacer ingresando el número de Tarjeta a través de la Aplicación Móvil Veturilo y en el Sitio Web del Sistema Veturilo.
2. Todos los pagos se transfieren a la cuenta del Operador.
3. La información de la tarjeta es procesada por un proveedor de servicios externo y no se almacena ni está disponible para el Operador.
4. A petición del Cliente, la Autoridad Municipal de Carreteras de Varsovia proporcionará al Cliente una factura con IVA emitida por ZDM por el viaje realizado (tarifa cobrada según la lista de precios). Para ello, el Cliente deberá contactar a ZDM por correo electrónico a la dirección de correo electrónico kancelaria@zdm.waw.pl, indicando los datos necesarios para emitir una factura con IVA, fecha y hora de Alquiler de Bicicletas, Devolución de Bicicletas y número de bicicleta.
5. A solicitud del Cliente, el Operador proporcionará al Cliente una factura con IVA emitida por el Operador por las Tarifas adicionales cobradas. A tal efecto, el Cliente se pondrá en contacto con el Operador por vía electrónica a la dirección de correo electrónico del Operador a fin de indicarle los datos necesarios para emitir una factura con IVA.

6. Las facturas por el uso del Sistema Veturilo se emitirán dentro de las fechas y procedimientos previstos en las disposiciones de la ley tributaria.
7. ZDM y el Operador enviarán una factura con IVA en forma electrónica a la dirección de correo electrónico desde la cual el Cliente contactó o de otra manera indicada por el Cliente. En casos especialmente justificados, ZDM y el Operador podrán enviar una factura con IVA a otra dirección de correo electrónico indicada por el Cliente.

VI. Registro.

1. Sujeto al punto del Capítulo I 7, la condición necesaria para utilizar el Sistema Veturilo es el registro previo del Cliente, la aceptación de las disposiciones del Reglamento, el suministro de los datos personales requeridos durante el registro y la posesión de un Saldo Mínimo en la Cuenta.
2. La inscripción puede realizarse por:
 - 2.1. sitio web www.veturilo.waw.pl
 - 2.2. aplicación móvil Veturilo,
 - 2.3. contacto telefónico con CK Veturilo.
3. Durante el proceso de registro a través del sitio web www.veturilo.waw.pl, Aplicación Móvil Veturilo o contacto telefónico con un empleado de CK Veturilo, se requieren los siguientes datos personales:
 - 3.1. nombre y apellido,
 - 3.2. dirección de contacto, es decir, ciudad, calle con número de casa y apartamento, código postal, país,
 - 3.3. dirección de correo electrónico,
 - 3.4. número de teléfono móvil,
 - 3.5. número de tarjeta con posibilidad de cobro (opcional).

El cliente deberá indicar que ha leído y acepta el Reglamento Veturilo, la Política de Privacidad del Sistema WRP Veturilo.

4. Después de registrarse con éxito, el Cliente recibe un código PIN generado automáticamente que, junto con el número de teléfono, se utiliza para iniciar sesión en la Cuenta del Cliente. Los datos de inicio de sesión se envían por SMS al número de teléfono indicado.
5. Para completar el proceso de registro, se enviará un enlace a la dirección de correo electrónico indicada con el fin de confirmar los datos. La cuenta del Cliente permanecerá inactiva hasta que se verifiquen los datos. Si el Cliente hace clic en el enlace y confirma los datos, se activará la cuenta, y desde ese momento será posible alquilar la Bicicleta. El enlace de verificación será válido durante las 24 horas siguientes a la recepción del correo electrónico. Una vez transcurrido este plazo, la nueva verificación de los datos sólo será posible tras la generación de un nuevo enlace a través de la Aplicación Móvil..
6. Las Cuentas de Cliente que contengan datos personales incorrectos, en particular claramente ficticios, con un saldo de 0 PLN, pueden eliminarse automáticamente de la base de datos del Sistema Veturilo.

VII. Alquiler.

1. El Alquiler de Bicicletas es posible cuando el Cliente tiene un estado de Cuenta activo en el Sistema Veturilo. Se entiende por estado activo de la Cuenta en el Sistema Veturilo:
 - 1.1. cumplir las condiciones de Registro del Capítulo VI punto 3,
 - 1.2. tener un Saldo Mínimo en la Cuenta.
2. La bicicleta Veturilo se puede alquilar a través de:
 - 2.1. aplicación móvil,
 - 2.2. contacto con CK Veturilo.

3. Alquilar una bicicleta es posible en cualquier Estación Compatible, Estación Veturilo, Estación Temporal Veturilo o desde el Área de Devolución. El desbloqueo del O-lock se confirma con un pitido.
4. Si el Cliente alquila la misma Bicicleta dentro de los 15 minutos posteriores al alquiler finalizado, se seguirá cobrando por el Tiempo de Alquiler de la Bicicleta (el importe se calculará a partir del momento en que se registre la primera Devolución de la bicicleta alquilada en la aplicación).
5. Es responsabilidad del Cliente asegurarse, antes de conducir, de que la Bicicleta esté en condiciones de uso, en particular, que los neumáticos de la Bicicleta estén inflados, que los frenos estén operativos y que la iluminación y la señal sonora funcionen.
6. Si se encuentra algún defecto de la Bicicleta en el Tiempo de Alquiler de la Bicicleta, el Cliente está obligado a reportar inmediatamente el problema a CK Veturilo o a través de la Aplicación Móvil y, si es posible, devolver la Bicicleta a la Estación más cercana.
7. Montar una Bicicleta que no se pueda utilizar en el momento del alquiler puede dar lugar a la responsabilidad del Cliente por los daños resultantes del uso de la Bicicleta.
8. Durante el Periodo de Alquiler, el Cliente está obligado a disponer de un teléfono móvil capaz de realizar llamadas con CK Veturilo o utilizar la Aplicación Móvil.
9. El portaequipajes montado en la parte delantera de la Bicicleta está adaptado únicamente para transportar objetos ligeros. Para mantener la seguridad y por temor a dañar la Bicicleta, no se pueden colocar objetos pesados allí. Está prohibido transportar personas y animales en el portaequipajes. Llevando artículos de peso más de 5 kg en el portaequipajes exige un cuidado especial. El peso máximo del portaequipajes no debe exceder los 15 kg. Los artículos colocados en el portaequipajes no deben sobresalir por encima del borde del portaequipajes, tampoco deben tener bordes afilados. Si el accidente se produce por un uso indebido del portaequipajes, el Cliente asume la responsabilidad y los costes derivados. El operador no se responsabiliza por daños o por dejar mercancías u objetos en el portaequipajes. En particular, el Operador no es responsable de los equipos electrónicos transportados propiedad del Cliente.
10. Durante el alquiler, el Cliente podrá salir de la Zona de Uso, pero está obligado a regresar antes de que finalice el Alquiler y devolverlo al lugar autorizado indicado por este Reglamento, en caso contrario, se le cobrará al Cliente la Tarifa Adicional de conformidad con el Anexo No. 1.

VIII. Tiempo de Alquiler.

1. El tiempo de Alquiler de Bicicletas comienza en el momento del desbloqueo de la Bicicleta de acuerdo con el Capítulo VII punto 2 del Reglamento. Finaliza con la devolución de la Bicicleta de acuerdo con el Capítulo XI punto 1 del Reglamento.
2. El Cliente se obliga a devolver la Bicicleta dentro del Tiempo máximo de Alquiler, es decir, 12 horas. Exceder el tiempo máximo de alquiler da como resultado el cobro de tarifas adicionales de acuerdo con el Anexo N° 1. El cálculo de la tarifa por exceder el Tiempo máximo de Alquiler no excluye la obligación de pagar la tarifa por el uso de la Bicicleta de acuerdo con la Tabla de Tarifas de Veturilo.
3. La duración del Alquiler de la Bicicleta continuará si la misma Bicicleta es devuelta y alquilada dentro de los 15 minutos siguientes a la devolución de la Bicicleta.

IX. Función Parada.

1. El Operador, a través de la función Parada, permite la posibilidad de aparcar la Bicicleta durante el Periodo de Alquiler. Utilizar la función Parada no equivale a devolver la bicicleta.
2. La función de Parada sólo está disponible en la Aplicación Móvil. Una vez seleccionada, es necesario confirmar la activación de la función de Parada pulsando sobre el mensaje en la Aplicación Móvil y, a continuación, cerrar manualmente el candado en O. Para finalizar la Parada, seleccionar la opción de reanudar la circulación en la Aplicación Móvil. El candado en O se abrirá automáticamente.
3. La duración de la Parada está incluida en el Tiempo de Alquiler.

X. Reparaciones y averías

1. Cualquier avería deberá ser comunicada a CK Veturilo por teléfono o a través de la Aplicación Móvil, inmediatamente después de notar el defecto.

2. Está prohibido realizar de forma independiente cualquier reparación, modificación, sustitución de piezas en la Bicicleta alquilada. La única entidad autorizada para realizar estas actividades es el Operador.
3. El Cliente se obliga a poder contactar con CK Veturilo durante todo el Periodo de Alquiler.
4. En caso de problemas que impidan la correcta sujeción de la Bicicleta, la situación deberá ser comunicada únicamente por teléfono a CK Veturilo, estando cerca de la Bicicleta.

XI. Devolución.

1. La devolución de la Bicicleta Veturilo es posible en una Estación Veturilo, en una Estación Temporal Veturilo, en una Estación Compatible o en el Área de Devolución de una de las siguientes formas:
 - 7.1 devolución ordinaria - devolución de la Bicicleta en una Estación Veturilo, en una Estación Temporal Veturilo o en una Estación Compatible, tras un alquiler en una Estación Veturilo, en una Estación Temporal Veturilo o en una Estación Compatible:
 - 7.2 devolución con bonificación - devolución de la Bicicleta en una Estación Veturilo o Estación Temporal Veturilo, tras un alquiler fuera de una Estación Veturilo, Estación Temporal Veturilo o Estación Compatible.
 - 7.3 devolución con cargo - devolución de la Bicicleta fuera de una Estación Veturilo, Estación Temporal Veturilo o Estación Compatible, pero dentro del Área de Devolución.

Los importes de la bonificación por una Devolución con bonificación y la tasa por una Devolución con cargo (a que se refieren los apartados 1.2 y 1.3 anteriores) figuran en el Apéndice N° 1.

2. La terminación del Alquiler de Bicicletas en el Área de Devolución tendrá un Cargo Adicional, excepto en el caso de que el Alquiler de Bicicletas haya durado menos de 5 minutos y el lugar de Devolución de Bicicletas se encuentre a menos de 50 m del lugar donde se inició alquiler de la Bicicleta.
3. No está permitido devolver una Bicicleta Veturilo en áreas de difícil acceso bajo pena de calcular una Tarifa Adicional de acuerdo con el Anexo N° 1. Se entiende por lugares de difícil acceso, por ejemplo, todos los garajes y espacios cerrados, techos. etc.
4. No está permitido devolver la bicicleta en una Zona Prohibida bajo pena de una Tasa Adicional de acuerdo con el Apéndice N° 1, sin perjuicio de lo dispuesto en el Capítulo XII, apartado 12.
5. Si la bicicleta se devuelve en el Área de Devolución indicada, el Cliente está obligado a devolver la bicicleta únicamente en los s aparcabicicletas señalizados, cerrando el candado O-lock. La bicicleta debe devolverse en los aparcabicicletas señalizados de forma que quede firmemente apoyada sobre sus ruedas, sujeta sobre una pata de forma que no obstruya el tráfico de peatones y bicicletas. La correcta sujeción de la Bicicleta se confirmará mediante una señal acústica y una notificación PUSH si el Cliente ha habilitado dicha funcionalidad en su Aplicación Móvil. Es responsabilidad del Cliente asegurarse a través de la Aplicación Móvil o contactando con CK Veturilo de que la Bicicleta haya sido correctamente devuelta en el Área de Devolución. Si la bicicleta se devuelve en el Área de Devolución de forma no conforme al Reglamento, se cobrará al Cliente una Tasa Adicional. Un ejemplo de aparcabicicletas señalizados se adjunta como Anexo N° 3 a este Reglamento.
6. En caso de devolución de la Bicicleta en una Estación Veturilo, una Estación Veturilo Temporal o una Estación Compatible, el Cliente restituirá la Bicicleta cerrando el candado O-lock. La Bicicleta deberá ser inmovilizada de tal forma que se mantenga estable sobre sus ruedas, apoyada sobre una pata. La correcta inmovilización de la Bicicleta se notificará mediante una señal acústica. Es responsabilidad del Cliente asegurarse a través de la Aplicación Móvil o contactando con CK Veturilo de que la Bicicleta haya sido devuelta correctamente. La Bicicleta deberá estacionarse sin obstaculizar el tráfico de bicicletas, vehículos o peatones.
7. Corresponde al Cliente devolver la Bicicleta correctamente y asegurarla, tal y como se menciona en el apartado 1 del Capítulo XI. El incumplimiento de dicha obligación podrá dar lugar a:

- 7.1 que se le cobre por el alquiler de la Bicicleta de acuerdo con la lista de precios y, en el caso de que el alquiler supere el tiempo máximo de alquiler, que se le cobre una Tasa Adicional de acuerdo con el Apéndice N° 1,
- 7.2 a que se le cobre una tasa por pérdida, robo o daños a la Bicicleta de conformidad con el Apéndice N° 1 (dependiendo del tipo de Bicicleta),
- 7.3 a que se le cobre una tasa por la devolución de la Bicicleta (independientemente del tipo) en un lugar de difícil acceso (al que se hace referencia en el apartado 3 del Capítulo XI), de acuerdo con el Anexo N° 1,
- 7.4 a que se le cobre una tasa por la Devolución de la Bicicleta (independientemente del tipo) fuera de una Zona de Uso o Estación Compatible, de acuerdo con el Anexo N° 1.
- 7.5 a que se le cobre una tasa por la Devolución de la Bicicleta (independientemente del tipo) en una Zona Prohibida, de acuerdo con el Anexo N° 1.
- 7.6 a que se le cobre una tasa por dejar la Bicicleta alquilada sin candado de conformidad con el Apéndice N° 1.

Todos los Cargos indicados en los apartados 7.1 - 7.5 pueden ser acumulativos.

- 8. En caso de que ocurra un accidente o colisión durante el Tiempo de Alquiler de Bicicleta, el Cliente se compromete a tomar declaración o llamar a la Policía al lugar del evento. Además, en caso de que se produzca el evento anterior, el Cliente está obligado a informar a CK Veturilo sobre lo anterior dentro de las 24 horas siguientes a la ocurrencia del evento.

XII. Tarifas

- 1. Las tarifas se calculan de acuerdo con las tarifas especificadas en la Tabla de Tarifas y Cargos Adicionales, que son un anexo del Reglamento, disponible en www.veturilo.waw.pl y en la Aplicación Móvil Veturilo La base para calcular la tarifa es el número de minutos de alquiler contados desde el momento del alquiler de la bicicleta hasta el momento de la devolución de la bicicleta
- 2. Las tarifas por el uso del Sistema Veturilo varían y dependen de la duración del Tiempo de Alquiler. La tarifa por el alquiler de bicicletas por única vez es la suma de los pagos por períodos de tiempo posteriores.
- 3. El tiempo de carga se divide en periodos de una hora, excepto la primera hora del Alquiler, durante la cual se separan el periodo de los primeros veinte minutos del Tiempo de Alquiler y los cuarenta minutos siguientes del Tiempo de Alquiler.
- 4. Si las tasas devengadas por el Tiempo de Alquiler o las Tasas Adicionales superan los fondos disponibles, el Cliente está obligado a recargar su Cuenta de Cliente hasta alcanzar al menos un saldo de 0 PLN en el plazo de 7 días a partir de la generación de los créditos. A falta de pago del importe debido, el Operador se reserva el derecho de emprender las acciones legales pertinentes contra el Cliente para exigir el pago conforme al Contrato. El Operador tendrá derecho a cobrar intereses legales de demora sobre los importes debidos desde la fecha de vencimiento mencionada en la primera frase hasta la fecha de pago efectivo en su totalidad. El Cliente tendrá la obligación de proporcionar al Operador la prestación mencionada en este apartado en los términos del artículo 393 del Código Civil.
- 5. El saldo de la cuenta del Cliente puede ser reembolsado después de la terminación del Acuerdo. Durante la vigencia del Acuerdo, el Monto de recarga no es reembolsable. En casos justificados, el Cliente podrá solicitar la devolución del Monto de Recarga durante la vigencia del Acuerdo.
- 6. En el caso de recibir un Bono Promocional, su monto y destino son determinados por el Operador y no es reembolsable, es decir, no es posible retirar fondos. Los fondos de dicha recarga y de la devolución del bono (Capítulo XI apartado 1 punto 1.2) se utilizan en primer lugar para el Alquiler de Bicicletas, antes de los fondos pagados por el Cliente. En el caso de los Vales Promocionales, los detalles sobre el importe, la fecha de validez y el motivo de la concesión se especifican en las normas

vigentes de la promoción disponibles en la página web de la promoción. La información sobre las promociones vigentes se puede encontrar en el sitio web del Operador.

7. Los pagos no utilizados realizados por el Cliente a la Cuenta del Cliente como Tarifa Inicial o Monto de Recarga se transfieren de una temporada a otra. Están sujetos a devolución en los casos y en la forma prevista en las disposiciones pertinentes de los Capítulos XV, XVI o XVII. Los importes pagados pero no utilizados por los Clientes serán devueltos también después de la finalización de los acuerdos entre el Operador y la Parte Solicitante. La condición para la devolución de los fondos será que el Cliente proporcione el método de devolución de los fondos, después de recibir información del Operador sobre la terminación del contrato entre el Operador y el Ordenante. Si el Operador no devuelve los fondos, el Cliente debe informar al Ordenante al respecto.
8. En caso de morosidad del Cliente en los pagos al Operador, el Operador del Servicio se reserva el derecho de proporcionar información sobre la morosidad a las entidades indicadas por las disposiciones legales pertinentes en los términos que resulten de normas separadas. El Cliente reconoce que el Operador de Veturilo tiene derecho a transferir las cantidades adeudadas a él en relación con el Cliente, como resultado del Acuerdo, a terceros, lo que dará derecho a estos terceros a reclamar dichas cuentas por cobrar al Cliente. El Operador Veturilo se reserva el derecho de confiar a una empresa de cobro de deudas la recuperación de las cuentas por cobrar del Cliente.
9. El Cliente que incumpla las obligaciones derivadas del Reglamento asume la responsabilidad financiera.
10. En caso de pérdida de la Bicicleta por culpa del Cliente, de conformidad con el acuerdo entre el Operador y el Ordenante, el Operador está obligado a reemplazarla por otra Bicicleta.
11. En el caso de cobro de una Tasa Adicional, excluida la Devolución de la Bicicleta en el Área de Devolución, el Operador se pronunciará tras considerar las circunstancias del caso, previa notificación del Cliente a CK Veturilo según lo descrito en el apartado 3 del Capítulo XIV. En caso de aplicar una Tasa Adicional por la Devolución de la Bicicleta en el Área de Devolución, la tasa se calculará automáticamente. El Operador se pronunciará en un plazo de 14 días a partir de la fecha de constatación del hecho, y en casos especialmente complejos, en un plazo de 30 días.
12. En caso de que el Cliente devuelva la Bicicleta (independientemente del tipo) en una Zona Prohibida, es decir, fuera de una Estación Veturilo, de una Estación Temporal Veturilo o de un Área de Devolución y se cobre una Tasa Adicional conforme al Anexo N° 1, el Cliente recibirá una notificación PUSH con información sobre el cobro de la Tasa Adicional si el Cliente ha habilitado dicha funcionalidad en su Aplicación Móvil. El Operador permite la cancelación de esta tasa de forma automática, siempre que el Cliente vuelva a alquilar la Bicicleta recién devuelta en los 15 minutos siguientes a la finalización del alquiler y la devuelva en una Estación Veturilo, Estación Veturilo Temporal, Estación Compatible o en el Área de Devolución.
13. A petición del Cliente, si el mismo encuentra y devuelve la Bicicleta al Operador dentro de los 30 días siguientes a la fecha en la que el Cliente ha sido informado por el Operador de que la Bicicleta se ha perdido, la Tasa por Robo, Pérdida o Daños indicada en el Apéndice N° 1 se reducirá de manera que por cada día transcurrido desde el día siguiente a la fecha en la que el Cliente ha sido informado de que la Bicicleta se ha perdido hasta la fecha en la que la Bicicleta ha sido encontrada y devuelta, el Cliente pagará 1/30 de dicha Tasa. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente deberá abonar el coste de reparación de la bicicleta de acuerdo con el Anexo N° 2. En casos justificados, se podrá anular la Tasa por Robo, Pérdida o Daños.

XIII. Responsabilidad

1. El operador realiza servicios relacionados con el mantenimiento de Veturilo y es responsable de su correcto funcionamiento.
2. El Operador será responsable de los daños resultantes del incumplimiento o ejecución incorrecta del Acuerdo, a menos que el incumplimiento o ejecución incorrecta resulte de circunstancias por las cuales el Operador no es responsable.
3. El cliente deberá presentar las reclamaciones y quejas en la forma a que se refiere el Capítulo XIV.

4. El Operador se reserva el derecho de divulgar los datos del Cliente, si la obligación de divulgarlos a las personas autorizadas resulta de la ley aplicable.

XIV. Quejas.

1. Una queja es la expresión de insatisfacción del Cliente con el servicio o el desarrollo del proceso relacionado con el servicio prestado (incluidos los casos a que se refiere el Capítulo XII, punto 11).
2. Las quejas deberán contener como mínimo datos tales como: nombre, apellidos, dirección de correo electrónico asociada a la cuenta, número de teléfono, que permita identificar al Cliente. A falta de datos que permitan la identificación del Cliente, el Operador dejará sin consideración la queja.
3. Todas las quejas relativas a los servicios prestados en virtud del Reglamento podrán ser presentadas por el Cliente:
 - 3.1. electrónicamente a la dirección de correo electrónico prevista en el Capítulo I punto 3,
 - 3.2. electrónicamente a través del formulario de contacto en el sitio web,
 - 3.3. a través de la Aplicación Móvil,
 - 3.4. por teléfono a través de CK Veturilo,
 - 3.5. por correo certificado a la dirección postal del Operador indicada en el Capítulo I punto 3,
 - 3.6. personalmente en la oficina del Operador.
4. Si es necesario complementar los datos o la información proporcionados en la queja, antes de considerar la queja, el Operador solicita al Cliente que presenta la queja que lo complemente en el alcance indicado. Antes de considerar la queja, el Operador también puede solicitar al Cliente que complete los datos de la Cuenta dentro del período especificado, cuya provisión es requerida por las disposiciones del Reglamento. A falta de complementar los datos, el Operador dejará sin consideración la queja.
5. El plazo recomendado para presentar una queja es de 7 días desde la fecha del hecho que da lugar a la queja.
6. La presentación de una queja no libera al Cliente de la obligación de cumplir oportunamente con sus obligaciones para con el Operador.
7. El operador examina la queja en el plazo de los 14 días a partir de la fecha de su recepción, y en casos particularmente complejos, dentro de los 30 días. Si es necesario complementar la queja, el plazo para considerar la queja comienza a correr a partir de la fecha de entrega al Operador de documentos complementarios o explicaciones/información adicionales. En caso de imposibilidad de cumplir con el plazo para considerar la queja, el Operador informará al Cliente sobre la demora, indicando el motivo del retraso (circunstancias que deben determinarse) y la fecha prevista para considerar la queja.
8. La respuesta a la queja será enviada al Cliente por correo electrónico o correo tradicional a la dirección de correspondencia en la forma indicada en la queja. El Operador puede enviar una respuesta a una dirección/dirección de correo electrónico diferente indicada para la correspondencia por parte del Cliente que presenta la queja.
9. El Cliente tiene derecho a apelar contra la respuesta a la queja emitida por el Operador. El recurso será considerado dentro de los 14 días siguientes a la fecha de su recepción por CK Veturilo. La apelación debe presentarse de una de las siguientes maneras:
 - 9.1. electrónicamente a la dirección de correo electrónico prevista en el Capítulo I punto 3,
 - 9.2. electrónicamente a través del formulario de contacto en el sitio web,
 - 9.3. por correo certificado a la dirección postal del Operador indicada en el Capítulo I punto 3,
 - 9.4. personalmente en la oficina del Operador.
10. El Cliente puede apelar directamente al Ordenante dentro de los 14 días a partir de la fecha de recepción de la respuesta a la queja a la siguiente dirección: ul. Chmielna 120, 00-801 Varsovia o electrónicamente a la dirección kancelaria@zdm.waw.pl.

XV. Desistimiento del Acuerdo

1. El Cliente puede desistir el Acuerdo celebrado con el Operador, sobre la base de la ley, sin dar ninguna razón, dentro de los 14 días a partir de la fecha de su celebración. El plazo se considera cumplido si el Cliente envía una declaración de desistimiento del Acuerdo al Operador antes de su vencimiento.
2. El Cliente puede desistir el Acuerdo mediante:
 - 3.1. envío al Operador a la dirección de correo electrónico proporcionada en el Capítulo I punto 3 declaraciones de desistimiento del Acuerdo. La plantilla del documento se puede encontrar en el sitio web www.veturilo.waw.pl
 - 3.2. envío al Operador por correo certificado a la dirección postal indicada en el Capítulo I punto 3 declaración por escrito sobre la rescisión del Acuerdo. Para tal efecto, el Cliente podrá utilizar el formulario de desistimiento del Acuerdo contenido en el Anexo 2 de la Ley de Derechos del Consumidor (Revista de Leyes de 2019, ítem 134, y sus modificaciones), pero no es obligatorio.
4. En caso de desistimiento del Acuerdo, el Acuerdo se considerará nulo. En caso de desistimiento del Acuerdo, cada parte está obligada a devolver a la otra todo lo recibido en virtud del Acuerdo. La devolución de los beneficios tiene lugar a más tardar 14 días a partir de la fecha de recepción por parte del Operador de la declaración de desistimiento del Acuerdo. El reembolso se realiza utilizando los mismos métodos de pago que utilizó el Cliente en la transacción original, a menos que el Cliente haya aceptado una solución diferente en la declaración de desistimiento del Acuerdo. El Cliente debe indicar una solución diferente en la declaración enviada.
5. Si, a petición del Cliente, la prestación del servicio comienza antes de la fecha límite para desistir el Acuerdo, el Cliente está obligado a pagar los servicios prestados hasta el desistimiento del Acuerdo. Los fondos restantes en la cuenta se devolverán a más tardar dentro de los 14 días a partir de la fecha de consideración por parte del Operador de la declaración de desistimiento del Acuerdo.

XVI. Rescisión del Acuerdo a petición del Cliente

1. El Cliente tiene derecho a rescindir el Acuerdo. El Cliente puede enviar el aviso de terminación de la siguiente manera
 - 1.1. electrónicamente a la dirección de correo electrónico prevista en el Capítulo I punto 3,
 - 1.2. electrónicamente a través del formulario de contacto en el sitio web,
 - 1.3. electrónicamente a través del formulario de contacto de la aplicación móvil compatible con el sistema operativo IOS,
 - 1.4. por correo certificado a la dirección postal del Operador indicada en el Capítulo I punto 3,
 - 1.5. personalmente en la oficina del Operador.
2. La rescisión del Acuerdo tiene lugar de inmediato, a más tardar dentro de los 14 días a partir de la fecha de entrega de la notificación al Operador. La terminación del Acuerdo resulta en la liquidación por parte del Operador de la Cuenta del Cliente en el Sistema Veturilo.
3. Antes de enviar la rescisión, el Cliente está obligado a liquidar todos los montos adeudados y recargar los fondos en su Cuenta de Cliente hasta el saldo de 0 PLN. La rescisión del Acuerdo en una situación en la que el saldo de la Cuenta del Cliente sea negativo no afectará el derecho del Operador a reclamar una cantidad igual a la cantidad adeudada por el Cliente por los servicios prestados por el Operador.
4. Si los fondos en la Cuenta del Cliente superan los 0 PLN en la fecha de la rescisión del Acuerdo, se devolverán de acuerdo con el método de devolución de fondos indicado por el Cliente en la solicitud, a menos que el Cliente acepte una solución diferente al rescindir el Acuerdo. El Cliente debe indicar una solución diferente en la declaración enviada. Los fondos serán devueltos en un plazo máximo de 14 días a partir de la fecha de terminación del Acuerdo. Si la devolución de fondos está relacionada con la necesidad de incurrir en costos adicionales por parte del Operador en forma de

costos de transferencia, estos costos se deducirán de los fondos que el Cliente tiene derecho de la devolución.

XVII. Rescisión del Contrato por parte del Operador

1. El Operador podrá rescindir el Contrato con un preaviso de 7 días en caso de un motivo importante, que puede ser, en particular, la liquidación del Sistema Veturilo o el cese de la operación o cambio en el alcance de la operación del Sistema Veturilo.
2. La rescisión del Acuerdo para la prestación de servicios electrónicos por parte del Operador se produce mediante el envío de una declaración de rescisión del Acuerdo para la prestación de servicios electrónicos a la dirección de correo electrónico del Cliente indicada en la Cuenta del Cliente o mediante el envío de una declaración al Cliente de cualquier otra forma.
3. Si se liquida la Cuenta del Cliente, siempre que los fondos en la Cuenta del Cliente excedan 0 PLN en la fecha de terminación del Acuerdo, se devolverán de acuerdo con el método indicado por el Cliente. Los reembolsos se realizarán en un plazo máximo de 14 días a partir de la fecha de recepción de la información sobre cómo devolver los fondos. Si la devolución de fondos está relacionada con la necesidad de incurrir en costos adicionales por parte del Operador en forma de costos de transferencia, estos costos se deducirán de los fondos que el Cliente tiene derecho a la devolución.

XVIII. Bloqueo de cuenta

1. El Operador se reserva el derecho de bloquear temporalmente la cuenta del Cliente durante el Procedimiento Aclaratorio o bloquear permanentemente la Cuenta del Cliente en caso de incumplimiento manifiesto de las condiciones de uso de Veturilo Bikes contenidas en este Reglamento,
2. En particular, el Bloqueo de Cuenta puede ocurrir cuando el Cliente:
 - 2.1. no completó los datos personales descritos en el Capítulo VI punto 3,
 - 2.2. utiliza la Bicicleta de forma contraria a su propósito,
 - 2.3. deja la Bicicleta sin asegurar durante el Período de Alquiler.
3. El bloqueo de la Cuenta puede suceder también si el Cliente pierde la Bicicleta en el momento del Alquiler de la Bicicleta.
4. El bloqueo permanente de la Cuenta del Cliente impide la creación de otra Cuenta en el futuro y equivale a la rescisión del Acuerdo con el Cliente por su culpa.

XIX. Aplicación móvil Veturilo

1. La aplicación móvil de Veturilo puede descargarse de forma gratuita (sin coste alguno) en las tiendas Google Play, App Store y Huawei AppGallery.
2. Es posible utilizar la aplicación móvil en dispositivos con un sistema Android, IOS o EMUI/HarmonyOS actualizado y con una conexión permanente a Internet.
3. El uso de la Aplicación Móvil Veturilo es posible después de registrar la Cuenta de Cliente en el Sistema Veturilo. Las disposiciones del presente Reglamento relativas a las condiciones de uso de Veturilo se aplicarán en consecuencia a la Aplicación Móvil Veturilo.

XX. Disposiciones finales.

1. La aceptación de este Reglamento y el Alquiler de Bicicletas equivalen a: una declaración de salud que permite circular con seguridad en una Bicicleta; habilidades ciclistas; posesión de las licencias exigidas por la ley y conocimiento de las normas de tránsito.
2. El Operador se reserva el derecho de rescindir el Acuerdo con un preaviso de 14 días cuando el Cliente infrinja las disposiciones de este Reglamento (por ejemplo, no devolver la Bicicleta dentro del plazo requerido), y el Cliente tiene derecho a reclamar contra el Operador. relacionados con la devolución de fondos de la Cuenta del Cliente, siempre que no hayan sido utilizados por el Operador para cubrir las obligaciones vencidas que incumben al Cliente.

3. En el caso de servicios continuos (por ejemplo, mantenimiento de una cuenta), el Reglamento puede modificarse por una razón importante, que se considera que es:

- 3.1 un cambio en la ley o su interpretación que justifique la necesidad de cambiar el Reglamento,
- 3.2 un cambio en el servicio, incluido el alcance o la forma de su prestación,
- 3.3 introducción de un nuevo servicio,
- 3.4 interrupción total o parcial del servicio,
- 3.5 consideraciones de privacidad, seguridad y prevención de fraude,
- 3.6 despejar posibles dudas o ambigüedades de interpretación,
- 3.7 cambio de datos señalados en el Reglamento, incluido el Operador.

Los cambios entrarán en vigor dentro de los 14 días siguientes a la fecha en que se informe al Usuario sobre los cambios en el Reglamento mediante su publicación en el sitio web y su envío a la dirección de correo electrónico del Usuario. En caso de no aceptación de los cambios en las Regulaciones, el Usuario puede rescindir el Acuerdo con efecto inmediato enviando un aviso a más tardar dentro de los 14 días a partir de la fecha de informar al Usuario sobre los cambios en las Regulaciones.

- 4. En el caso de servicios de carácter puntual (por ejemplo, un viaje esporádico) o de servicios de prepago, se aplicará en cada ocasión la versión de las Condiciones Generales vigente en el momento de la solicitud del servicio.
- 5. En los asuntos no cubiertos por este Reglamento, se aplicarán las disposiciones aplicables de la ley polaca, en particular el Código Civil y la Ley de Tránsito.
- 6. En caso de discrepancias entre la versión polaca y la versión en idioma extranjero de las Regulaciones, la versión polaca de las Regulaciones será la base para la interpretación.

Anexo numero 1 TABLA DE TARIFAS VETURILO

Lista de precios estándar para bicicletas estándar y tandem		Valor bruto
Tarifa por alquiler de bicicleta	El intervalo de tiempo	
	hasta 20 minutos	0 PLN
	del minuto 21 al 60	1 PLN
	Segunda hora	3 PLN
	Tres en punto	5 PLN
	La cuarta y cada hora subsiguiente iniciada	7 PLN
Tasa por exceder el tiempo de 12 horas de alquiler		200 PLN

Lista de precios estándar para una bicicleta con asistencia eléctrica		Valor bruto
Tarifa por alquiler de bicicleta	El intervalo de tiempo	
	hasta 20 minutos	0 PLN
	del minuto 21 al 60	6 PLN
	La segunda y cada hora subsiguiente iniciada	14 PLN

Tasa por exceder el tiempo de 12 horas de alquiler	300 PLN
--	---------

Cargos Adicionales

Cargo por robo, pérdida o destrucción**:	
Bicicleta estándar	4.600 PLN
Bicicleta tándem	10.000 PLN
Bicicleta de asistencia eléctrica	9.500 PLN
Tarifa inicial	10 PLN
Bonificación por llevar la Bicicleta a la Estación (Retorno recompensado)*	5 PLN
Devolución de la Bicicleta en el Área de Devolución (Devolución con cargo)*.	15 PLN
Dejar la Bicicleta alquilada sin candado puesto**	100 PLN
Devolución de la Bicicleta (independientemente del tipo) en una Zona Prohibida*.	150 PLN
Devolución de la Bicicleta (independientemente del tipo) fuera de la Zona de Uso y Estación Compatible*	
hasta 10 km (desde la Estación o el Área de Devolución más cercana)	50 PLN
hasta 25 km (desde la Estación o el Área de Devolución más cercana)	100 PLN
hasta 50 km (desde la Estación o el Área de Devolución más cercana)	150 PLN
hasta 100 km (desde la Estación o el Área de Devolución más cercana)	500 PLN
más de 100 km (desde la Estación o el Área de Devolución más cercana)	1.000 PLN
Devolución de la bicicleta (independientemente del tipo) en un lugar de difícil acceso**	1.000 PLN
Ciclismo por más personas de las permitidas por el Operador para un determinado tipo de Bicicleta**	100 PLN
Eliminación de protecciones aplicadas**	500 PLN
Pasaje no autorizado**	200 PLN
Transporte de la Bicicleta en coche u otro medio de transporte de particulares**	200 PLN

Cargos adicionales se suman

* El cargo se cobra automáticamente.

** El cargo cobrado por el Operador.

Anexo numero 2 GASTOS DE REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BICICLETA VETURILO

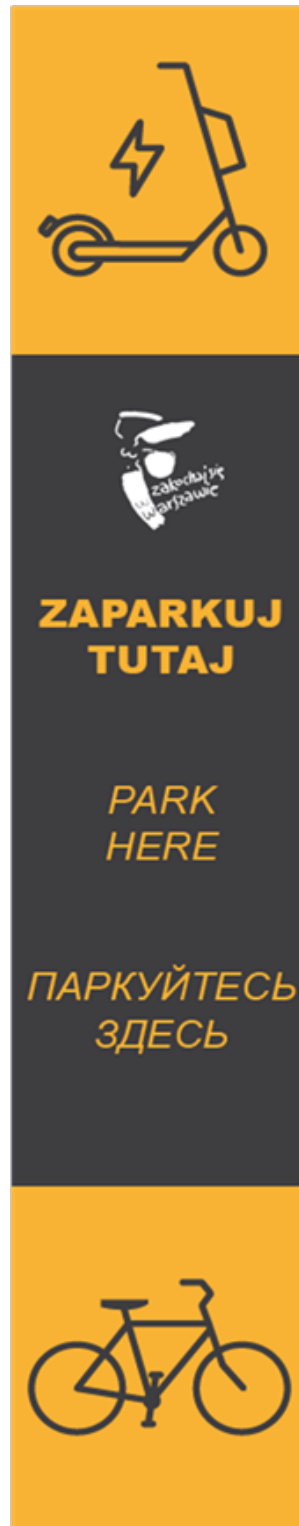
NOMBRE	unidad de medida	PRECIO*	IVA 23%	TOTAL
Batería	ud.	2.888,00 PLN	664,24 PLN	3.552,24 PLN
BloqueoO-lock	ud.	1.113,00 PLN	255,99 PLN	1.368,99 PLN
Guardabarros delantero	ud.	20,00 PLN	4,60 PLN	24,60 PLN
Guardabarros trasero	ud.	13,00 PLN	2,99 PLN	15,99 PLN
Tubo 26x1.75	ud.	15,00 PLN	3,45 PLN	18,45 PLN
Campana	ud.	6,00 PLN	1,38 PLN	7,38 PLN
Palanca de freno, lado derecho	ud.	19,00 PLN	4,37 PLN	23,37 PLN
Palanca de freno, lado izquierdo	ud.	19,00 PLN	4,37 PLN	23,37 PLN
Freno de rodillo delantero	ud.	207,81 PLN	47,80 PLN	255,61 PLN
Freno de rodillo trasero	ud.	255,31 PLN	58,72 PLN	314,03 PLN
Cable de alimentación de la batería	ud.	34,00 PLN	7,82 PLN	41,82 PLN
Cable GM2.5	ud.	19,00 PLN	4,37 PLN	23,37 PLN
Cable de bus EB	ud.	56,00 PLN	12,88 PLN	68,88 PLN
Sensor de velocidad	ud.	56,00 PLN	12,88 PLN	68,88 PLN
Volante	ud.	50,00 PLN	11,50 PLN	61,50 PLN
Manivela izquierda	ud.	35,00 PLN	8,05 PLN	43,05 PLN
Manivela con un engranaje	ud.	63,00 PLN	14,49 PLN	77,49 PLN
Cubo eléctrico	ud.	15,00 PLN	3,45 PLN	18,45 PLN
Cesta	ud.	210,00 PLN	48,30 PLN	258,30 PLN
Luz delantera	ud.	38,00 PLN	8,74 PLN	46,74 PLN
Luz trasera	ud.	31,00 PLN	7,13 PLN	38,13 PLN
cable de freno	ud.	6,00 PLN	1,38 PLN	7,38 PLN
cable de cambio	ud.	6,00 PLN	1,38 PLN	7,38 PLN
Cadena	ud.	14,00 PLN	3,22 PLN	17,22 PLN
Fijación de cesta	ud.	48,00 PLN	11,04 PLN	59,04 PLN
Fijación de protector de cadena	ud.	25,00 PLN	5,75 PLN	30,75 PLN
Neumático 26 x 1,75	ud.	40,97 PLN	9,42 PLN	50,39 PLN
Protector de cadena	ud.	63,00 PLN	14,49 PLN	77,49 PLN
Carcasa del cable de freno	m.corr.	4,00 PLN	0,92 PLN	4,92 PLN
Carcasa del desviador	m.corr.	4,00 PLN	0,92 PLN	4,92 PLN
Panel solar	ud.	250,00 PLN	57,50 PLN	307,50 PLN
Un par de pedales	ud.	19,00 PLN	4,37 PLN	23,37 PLN
Buje delantero (dinamo)	ud.	375,00 PLN	86,25 PLN	461,25 PLN
Buje trasero	ud.	375,00 PLN	86,25 PLN	461,25 PLN
Buje trasero de 7 velocidades	ud.	475,00 PLN	109,25 PLN	584,25 PLN
Pulsador de cambio	ud.	21,00 PLN	4,83 PLN	25,83 PLN
Cubierta de la rueda trasera	ud.	154,38 PLN	35,51 PLN	189,88 PLN
Rueda delantera con dínamo	ud.	438,00 PLN	100,74 PLN	538,74 PLN
Cables de iluminación	m.corr.	6,00 PLN	1,38 PLN	7,38 PLN
Marco de bicicleta	ud.	875,00 PLN	201,25 PLN	1.076,25 PLN
Cuadro para bicicleta (eléctrica)	ud.	1.100,00 PLN	253,00 PLN	1353,00 PLN

Cuadro para bicicleta (tandem)	ud.	2.000,00 PLN	460,00 PLN	2.460,00 PLN
Anuncio	ud.	60,00 PLN	13,80 PLN	73,80 PLN
Mango izquierdo	ud.	11,00 PLN	2,53 PLN	13,53 PLN
Mango derecho	ud.	11,00 PLN	2,53 PLN	13,53 PLN
Motor	ud.	2.687,00 PLN	618,01 PLN	3.305,01 PLN
Sillín	ud.	31,00 PLN	7,13 PLN	38,13 PLN
Controles del volante	ud.	11,00 PLN	2,53 PLN	13,53 PLN
Pie/pata de cabra	ud.	119,00 PLN	27,37 PLN	146,37 PLN
Soporte 115mm	ud.	60,00 PLN	13,80 PLN	73,80 PLN
Radios delanteros reforzados	ud.	1,00 PLN	0,23 PLN	1,23 PLN
Radio trasero reforzado	ud.	1,00 PLN	0,23 PLN	1,23 PLN
Tija de sillín con grabado	ud.	49,00 PLN	11,27 PLN	60,27 PLN
Tornillo de freno de rodillos	ud.	50,00 PLN	11,50 PLN	61,50 PLN
Tornillo de ajuste de la palanca de freno	ud.	6,00 PLN	1,38 PLN	7,38 PLN
Rueda trasera de 3 velocidades con freno	ud.	438,00 PLN	100,74 PLN	538,74 PLN

* Sujeto a cambios.

Anexo numero 3

Adhesivo en los aparcabicicletas marcados con una "U" invertida que constituyen el Área de Devolución



Anexo numero 4

Adhesivo en los aparcabicicletas marcados en "U" invertida que constituyen las estaciones WRP Veturilo

